

**Unidad de Garantía de Calidad
Facultad de Derecho y Ciencias
Económicas y Empresariales de
la Universidad de Córdoba**

Acta Nº 03/14

Fecha: 11 de julio de 2014

Asisten

*Prof. Dr. José Albert Márquez
(Presidente)
Prof. Dr. Ciro Milione
Prof. Dr. Guzmán Muñoz Fernández
Prof^a. Dra. María del Mar Manzano
Fernández
Prof. Dr. Juan Antonio Cañas Madueño
Prof^a.Dra. María Dolores Adam Muñoz
Prof. Dr. Javier Pagador López
D. Juan José Cruz Jiménez
D. Jorge Bernete Medina
Dña. Asunción Dengra Rosas.
Prof. Dr^a. Annäick Fernández Le Gal
(Secretaría)*

Excusan su asistencia

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y
CONJUNTA DE LAS UNIDADES DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL
CENTRO**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del viernes 11 de julio de 2014 y previa convocatoria del día 7 de julio del mismo año, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de las Unidades de Garantía de Calidad del Centro al margen relacionados con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente informa al respecto del contenido del acta, que se aprueba por los miembros que asistieron a la misma, con la abstención de los restantes, que son de nueva incorporación a la Unidad de Garantía de Calidad.

2.- Informe del Sr. Presidente sobre las últimas actividades realizadas.

El Sr. Presidente toma la palabra para presentarse y explicar a los miembros de la UGC que tras las últimas elecciones en el Centro, el Sr. Decano decidió, en el marco de la política de reestructuración de la dirección del centro, suprimir el Vicedecanato de Calidad y que sus competencias fueran asumidas por el Secretario del Centro, que pasa a ser, al tiempo, responsable de Calidad. En este sentido, el Sr. Presidente quiere agradecer a la anterior Vicedecana, la Profesora Julia

Núñez Tabales, la labor realizada así como las facilidades ofrecidas en el traspaso de la información y datos necesarios para el conocimiento de las actividades llevadas a cabo por las UGC del Centro.

Seguidamente, el Sr. Presidente expone que durante los meses de mayo y junio de este año se han puesto en marcha los diversos procedimientos para la cumplimentación de encuestas del SGC; como es habitual, la problemática de la gestión de los procedimientos ha sido mucha y muy variada, desde la falta de datos en el Centro, la necesidad de su actualización o corrección, y, sobre todo, la falta de personal apropiado para llevar a cabo esta labor.

Para el curso próximo, se adoptarán las medidas oportunas para que los Coordinadores de Grado se involucren activamente en la recogida y gestión de datos necesarios para la cumplimentación de las encuestas.

En otro orden de cosas, el Sr. Presidente informa que desde el Rectorado se pidió en su día que Derecho fuera Grado Piloto para el proceso de acreditación de los grados. En principio se contaba también con Enfermería, pero no puede serlo al tener problemas con su plan de estudios. El proceso de acreditación solo afectaría al grado en derecho y al doble grado, no a ADE, y el Centro tendrá que remitir toda la información solicitada por los evaluadores a primero de septiembre. Posteriormente se recibirá la visita de inspección por parte de los evaluadores de la agencia Andaluza del Conocimiento, que, en su caso, realizará las recomendaciones pertinentes.

Así mismo se informa que el día 23 el equipo decanal recibirá la visita del nuevo Vicerrector, Lorenzo Salas, con el que abordaremos, entre otros aspectos, la política general sobre calidad del nuevo equipo rectoral.

Por último, el Sr. Presidente solicita de los miembros de la UGC, que se traiga a sucesivas sesiones cualquier sugerencia de propuesta de mejora que pudiera ser de utilidad a estos efectos.

3. Firma de Código Ético por los nuevos miembros de la UGC.

Se procede a la firma de dicho código ético por los nuevos miembros.

4.- Ruegos y preguntas.

Ningún miembro de la Comisión plantea ruego o pregunta alguna.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 11 horas y 54 minutos, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

La Secretaria

Prof. Dra. Annaïck Fernández Le Gal

El Presidente de la UGC.
Prof. Dr. José J. Albert Márquez.

.